

	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Código	C-FR-07
		Versión	00
		Fecha	01/09/2015
		Página	1 de 1

## BOLETÍN INFORMATIVO Nro 003 03 DE FEBRERO DE 2021

En sesión se dio lectura al primer proyecto a ser estudiado, durante estas sesiones extraordinarias, que adopta el himno oficial de la ciudad de Itagüí, que inicialmente fue adoptado y oficializado mediante acuerdo 054 en 1981, posteriormente, en el año 2017 mediante acuerdo 002 se autorizó al Alcalde Municipal para adelantar concurso con miras a la selección de un nuevo himno y, que en el marco del Plan de Desarrollo Itagüí ciudad de oportunidades 2020-2023 y, luego de los estudios literarios y musicales de rigor adelantados por un equipo interdisciplinario conformado para tal fin, se concluyó en una propuesta que parte de la estructura original del Himno compuesto y escrito por los maestros Aurelio Martínez Mutis y Carlos Vieco Ortiz, realizar un nuevo arreglo musical con mayor contenido instrumental y ornamentación en la ejecución con el cual se logra modernizar su sonido.

El proyecto de acuerdo será estudiado por la comisión tercera y el ponente es el Concejal Juan Pablo Martínez Cano.